

# LAS NOTICIAS EN LOS SIGLOS DE LA IMPRESA MANUAL



Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen,  
M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda,  
Augustin Redondo y José Simón

Sagrario López Poza (ed.)

**SIELAE &**  
Sociedad de Cultura Valle Inclán

**ENTRAR**

# LAS NOTICIAS EN LOS SIGLOS DE LA IMPRENTA MANUAL

Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen,  
M.<sup>a</sup> Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo  
y José Simón

§

Sagrario López Poza  
*Editora*

SIELAE  
(Seminario Interdisciplinar  
para el Estudio de la Literatura Áurea Española)  
y Sociedad de Cultura Valle Inclán

A Coruña, 2006

Ilustración de cubierta procedente de: *Trágico suceso, en que se declara un caso horroroso, sucedido en la Ciudad de Galicia, en el día 20 de Mayo del año 1749. Refiere como un Herrero queriendo herrar una Yegua, encontróla muger.* [s.l., s.i. s.a.]

Cubierta: Paula Lupiáñez López.

**Edita:**

SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española)

A Coruña - España

<<http://rosalia.dc.fi.udc.es/SIELAE>>

y Sociedad de Cultura Valle Inclán

La producción de este volumen se inscribe en las actividades del proyecto de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), Ministerio de Educación y Ciencia y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): "Biblioteca digital Siglo de Oro I: Emblemática, Relaciones de Sucesos y Misceláneas de erudición (catalogación, digitalización y difusión vía Internet)", código: BFF2003-03945.

© 2006: Los autores. Cada uno de su trabajo.

© de esta edición: SIELAE.

Todos los derechos reservados. Queda prohibido reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información y transmitir parte alguna de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo del titular de los derechos de propiedad intelectual.

ISBN: 978-84-95289-76-6

Depósito Legal: M-22.034-2007

Impresión: Pedro Cid, s.a.

## LA COLECCIÓN DE *RELACIONES DE SUCESOS* DE LA BIBLIOTECA CAPITULAR DE SEVILLA

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO  
*Universidade da Coruña*

En 1992, con el fin de gestionar los tesoros y el monumental fondo de las bibliotecas y archivos del arzobispado y de la catedral de Sevilla, se creó la Institución Colombina, con la cual el grupo de investigación SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea) ha firmado un convenio de colaboración que le permite el acceso a la Biblioteca Capitular, la Biblioteca Colombina y la Biblioteca del Arzobispado de Sevilla para proceder a la catalogación, digitalización y difusión vía Internet de las *Relaciones de Sucesos* halladas en sus fondos. La Biblioteca Capitular, a la cual pertenecen las relaciones registradas y fotografiadas hasta el momento, comienza a funcionar apenas conquistada Sevilla (1248) con los libros precisos para el ordenamiento de una catedral. Este fondo se fue enriqueciendo hasta alcanzar los 60.000 volúmenes actuales. En él destacan importantes donaciones como la de Alfonso X el Sabio (1248), las de los arzobispos D. Pedro Gómez Barroso y el Cardenal Cervantes o la de Hernando Colón. El fondo legado por el hijo del descubridor al Cabildo de la Catedral se conserva, por sus características, como colección independiente; es la llamada Biblioteca Colombina. Creada a principios del siglo XVI, recoge unos 3.200 volúmenes que llegan hasta el año 1539, fecha en la que falleció el hijo de Cristóbal Colón. En esta colección sobresalen los libros con anotaciones marginales del navegante y, de forma especial, su manuscrito, el *Libro de las profecías*. Destacan también los registros elaborados por Hernando Colón de los volúmenes que iba incorporando a su biblioteca; en muy pocas bibliotecas se encuentran tantos registros de fecha tan temprana. Adquiridas por el propio Hernando Colón, nos consta la existencia en este fondo de varias *Relaciones de Sucesos* en francés e italiano, que pueden ser de gran interés para los estudiosos de este género. Entre las más antiguas de este conjunto están:

- Johannes Presbyter (Seudo): *Epistola del prete Ianne ad emanuel rector di greci de le cosse mirabile de iudea*, Venetii, [nel Beretini convento della Ca grande], 1478 (4.º, 16 hojas).
- *L'ordre des ioustes faictes a Paris a l'entree de la royne*, Francia?, S.I., 1514 (8.º, 40 hojas).

La Biblioteca del Palacio Arzobispal, fundada en el siglo XVIII por el arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona, contiene unos 16.000 volúmenes que abarcan del siglo XVI al XX. En ella destacan los impresos relativos al siglo XVIII, que constituyen un 40% de este fondo. Es esperable, pues, encontrar aquí gran cantidad de relaciones relativas a este siglo, entre las que destacan las dedicadas a la expulsión de los jesuitas y los relatos de varios procesos sufridos por autores debido a la censura.

Como miembro del grupo de investigación SIELAE he participado activamente en las tareas que se han llevado a cabo hasta el momento en el seno de la Biblioteca Capitular, identificando, registrando y digitalizando, con la inestimable ayuda de la profesora Carmen Espejo y Francisco Baena,

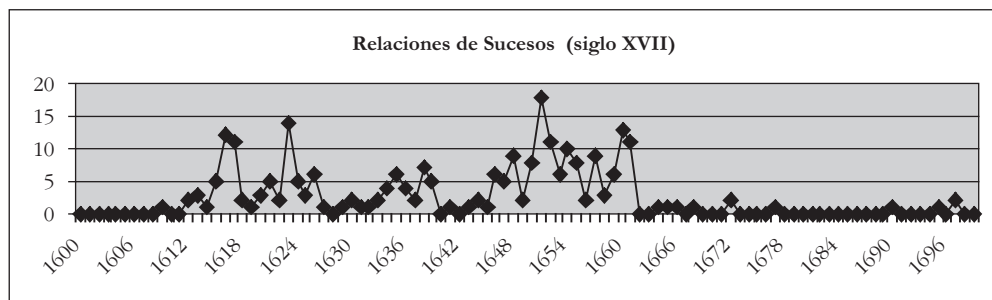
una ingente cantidad de relaciones, que me obliga a realizar una acotación del campo de trabajo para poder ofrecer un análisis provisional coherente. Así, atenderé únicamente a las relaciones que presenten las siguientes características:

- Cronología: entre 1500 y 1800, ambos años incluidos.
- Lengua: en español.
- Difusión: seleccionaré las relaciones impresas, dejando a un lado las manuscritas.

Siguiendo estos parámetros, se han registrado ya 420 noticias bibliográficas, 422 ediciones y 429 ejemplares, cantidades que me parecen suficientes para ofrecer una primera visión sobre este corpus. Se ha trabajado, pues, con 16 volúmenes facticios diferentes, cuyas relaciones pronto se podrán consultar vía Internet en nuestra página del “Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) en la Península Ibérica” (<<http://rosalia.dc.fi.udc.es/RelacionesSucesos-Busqueda/>>)<sup>1</sup>. Tomando como referencia la fecha de edición o el año del acontecimiento que indicaba la propia relación, 255 relaciones de las ya analizadas pertenecen al siglo XVII y 132 al XVIII; sin embargo, esto no significa que haya mayor número de relaciones pertenecientes al siglo XVII, sino que hasta el momento hemos profundizado más en los fondos de este siglo. De hecho, nos consta que el siglo XVIII tiene, con mucho, una mayor representatividad entre las *Relaciones de Sucesos* conservadas en la Biblioteca Capitular. En cuanto al siglo XVI, se han encontrado tan sólo 2 relaciones de finales de siglo y no se espera hallar muchas más. Estas relaciones, las dos más antiguas del conjunto registrado, son:

- *Relacion y forma del recebimiento que la villa y Ayuntamiento de Madrid hizo al Rey don Felipe nuestro Señor; tercero deste nombre, a la entrada que su Magestad hizo en ella, en Domingo, ocho de Nouiembre, de Nouenta y ocho, auiendo caminado este dicho dia desde el Pardo y como auiendo su Magestad hecho la solemnidad del juramento en manos del Ayuntamiento llegando todos con buen orden le besaron la mano y lo recibieron con Palio.* Sevilla, Rodrigo Cabrera, 1598.
- *Relacion de lo sucedido en las islas de Canarias, con el armada del enemigo de Olanda y Zelanda y ahora va añadido de como prendieron a un Marinero y las preguntas que la Audiencia le hizo de la armada y como fue respondienddo a cada pregunta por un interprete llamado Guillen de Ayala y todo por auto de escribano público.* Sevilla, Clemente Hidalgo, 1599.

A continuación, haré ver mediante dos gráficos cómo se reparten esas relaciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII<sup>2</sup>. Por regla general, los momentos de los que se conservan más *Relaciones de Sucesos* coinciden con importantes acontecimientos históricos que han suscitado una mayor producción.



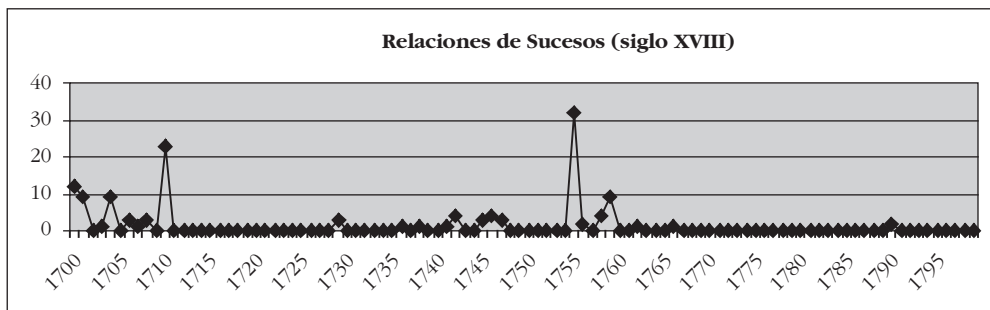
<sup>1</sup> Los volúmenes de la Biblioteca Capitular registrados hasta el momento son los siguientes: 61-5-8, 33-5-4, 33-4-27, 28-8-8, 25-3-15, VA-4-11, 28-9-12, 59-5-25, 33-5-6, 25-8-21, 61-5-5, 28-8-34, 25-3-13, 61-4-41, 25-4-2, 25-3-14.

<sup>2</sup> Los gráficos se basan en el año de edición, en caso de no expresarse se recurre al año de acontecimiento señalado en la propia relación.

A principios del siglo xvii, entre 1615 y 1618, destaca la ingente cantidad de Relaciones en torno a la popular polémica de la Inmaculada Concepción de la Virgen, que se desató en la ciudad de Sevilla avivada por los enfrentamientos entre los franciscanos y jesuitas contra los dominicos. La Orden de Predicadores, siguiendo la doctrina de Santo Tomás de Aquino, había impugnado a la Inmaculada. Los franciscanos y jesuitas no desaprovecharon la oportunidad de manifestarse contra los dominicos y, de paso, contra el Santo Oficio, al que tradicionalmente se vinculaban los hijos de Santo Domingo; destituidos de sus cargos de Inquisidores Generales, alguien tendría que ocupar el puesto vacante. Así, basándose en la teoría escotista y apoyándose en el popular fervor mariano, jesuitas y franciscanos enarbolaron la bandera del immaculismo. Se organizaron, pues, en la Sevilla de la época múltiples manifestaciones masivas, votos solemnes y juramentos de fidelidad a la Inmaculada Concepción de los que se tiene constancia a través de las *Relaciones de Sucesos*, con cuya difusión se pretendía hacer labores propagandísticas de las tres posturas de las órdenes religiosas en el litigio. El conflicto iniciado en Sevilla llegó hasta la corte de Felipe III y a Roma. En 1617 se obtuvo un breve del papa Paulo V en que prohibía sostener públicamente la opinión contraria al misterio de la Concepción. Esta noticia provocó la alegría y la exaltación general, produciéndose también entonces un sinfín de fiestas y ceremonias para festejar la decisión papal [véanse las Figs. 1 y 2 anexas a esta comunicación]<sup>3</sup>. El año 1623 destaca con hasta 9 relaciones en torno a la venida a Madrid del, luego rechazado, príncipe de Gales para negociar su matrimonio con la hermana de Felipe IV, la infanta María de Austria [véase Fig. 3]. A partir de 1622 las relaciones registradas dejarán constancia de la *Guerra de los treinta años*, tomando como principal escenario las tierras flamencas. Así mismo, en 1648 se dará testimonio de la paz alcanzada en Westfalia [véase Fig. 4]. Como se puede observar en el gráfico, destacan los años 1651 y 1652 en los que se acumulan hasta 10 relaciones en torno al levantamiento de los catalanes y el sitio de Barcelona [véase Fig. 5]. En 1659 se deja constancia de la firma del tratado de los Pirineos, que terminaba con la guerra entre Francia y España que se había prolongado hasta entonces, siendo 1660 un año especialmente destacado en la producción de relaciones en torno al matrimonio de la infanta española María Teresa de Austria y Luis XIV con el que se sellaba la paz de los Pirineos. Tenemos sobre este tema hasta 6 relaciones impresas por el sevillano Juan Gómez de Blas, presentándose 5 de ellas como relaciones seriadas, que numeradas se anuncian como las distintas partes de un mismo relato [véase Fig. 6]. Otro conjunto de 5 relaciones seriadas, también impresas por Gómez de Blas, destacan en ese mismo año de 1660: las relaciones en torno a la restauración de los Estuardo en Inglaterra [véase Fig. 7]. 1661 es el último año que sobresa en nuestro gráfico, lo que se debe a la irrupción de las gacetas impresas por Gómez de Blas, reediciones de la *Gaceta de Madrid*, que informaban principalmente sobre los sucesos político-militares de la Europa de la época y de las que se han registrado desde la segunda hasta la duodécima [véase Fig. 8].

El siglo xviii, como se puede comprobar a la vista del gráfico siguiente, permanece hasta el momento mucho menos explorado que el xvii; sin embargo se pueden extraer ya algunas conclusiones provisionales en torno a los temas más tratados en las *Relaciones de Sucesos* de este siglo conservadas en la Biblioteca Capitular de Sevilla. Tras la muerte de Carlos II en noviembre de 1700, se produce entre Felipe V y el archiduque Carlos una lucha por la sucesión de la Corona española, que terminará en 1714 con los tratados de Utrech y Raasdadt, por los que se reconoció a Felipe V como monarca y se instauró, en consecuencia, la dinastía de los Borbones en una España ahora desposeída de sus territorios europeos, Menorca y Gibraltar. Las *Relaciones de Sucesos* que hemos catalogado hasta el momento recogen, pues, la evolución de este conflicto hasta

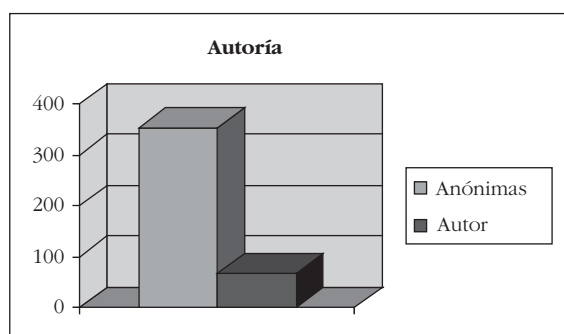
<sup>3</sup> En torno al tema de la Inmaculada véase Jesús Palomero Páramo, "Entre el claustro y el compás (El esplendor de las órdenes religiosas)", en *Magna Hispalensis. El universo de una Iglesia*, Sevilla, Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, 1992, pp. 207-215 y Pierre Civil, "Iconografía y Relaciones en pliegos: La exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo xvii", en *Las Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8,9 y 10 de junio de 1995)*, Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 65-77.



el año 1710, destacando en 1700 y 1701 la venida a España de Felipe V y en 1710 un conjunto de relaciones que celebran las últimas victorias del futuro iniciador de la dinastía borbónica en España [véanse Figs. 9 y 10]. El otro acontecimiento especialmente destacado es el terremoto de 1755 del que se han catalogado unas 28 relaciones sobre sus consecuencias en el sur de la península ibérica, relatándonos los estragos, muertes y pérdidas en Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz, Lisboa, etc. [véanse Figs. 11 y 12]. Finalmente, aunque hasta ahora mínimamente insinuados en el gráfico, estarían las exequias de Fernando VI y la venida y proclamación de Carlos III en 1759 y las exequias de Carlos III y la proclamación de Carlos IV en 1790.

En cuanto a la autoría, la tónica dominante es la anonimidad. De las 420 noticias bibliográficas analizadas 352 son anónimas y sólo se menciona el autor en 68 casos. Las relaciones en las que con más frecuencia se declara el autor son las *Relaciones festivas* y las cartas o copias de cartas en las que no es extraño que se indique el nombre del autor de la epístola. Es destacable la variedad de autores diferentes, pues no suelen repetirse nombres, únicamente aparecen en más de una ocasión Alonso Ferriol y Caicedo, Gil López de Lucenilla y Andrés de Almansa y Mendoza. Entre los distintos nombres de autores quisiera destacar la aparición del conocido benedictino fray Benito Jerónimo Feijoo, autor de la relación:

- *Copia de carta escrita por el Ilmo y Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijoo a cierto caballero de la ciudad de Sevilla, en que apunta algunas noticias pertenecientes a los Terremotos, con la ocasión del que se experimentó el día de todos los Santos.* Sevilla, José Navarro y Armijo, 1755 [véase Fig. 13].



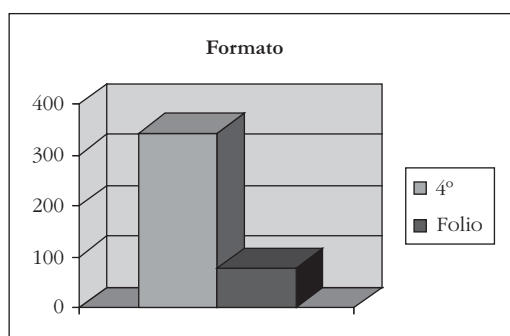
En cuanto a los lugares de referencia, sobresalen Madrid y Sevilla, aludiéndose también a otras grandes ciudades como Barcelona, Roma, París..., pues ellas son los centros desde los que se dirigen las actuaciones políticas y militares de la época o los escenarios de sus consecuencias. Destacan



también otros lugares de entidad menor como Cádiz, Toledo, Badajoz, Granada o La Coruña, que aparecen por motivos tan variados como fiestas, terremotos, batallas, etcétera.

En lo referente a los lugares de impresión, encontramos ya menos variedad. Por lo analizado hasta este instante podemos afirmar que la mayor parte de las obras conservadas en la Biblioteca Capitular de Sevilla han sido producidas en la ciudad, 286 de las 422 ediciones recogidas fueron impresas en la urbe del Guadalquivir. Entre los restantes lugares de producción destaca, aunque muy de lejos, Madrid, con 49 relaciones. Otros lugares de edición mencionados son Granada (6 relaciones), Zaragoza (3), Écija (3), Málaga (2), Lisboa (2), Cádiz (1), Córdoba (1), Salamanca (1), Barcelona (1), Valencia (1), Toledo (1) y Alcalá de Henares (1). Entre los impresores, sobresale con mucho el sevillano Juan Gómez de Blas, con 121 relaciones; le sigue Francisco de Lira con 20 relaciones y Juan Serrano de Vargas con 11. Ya en el siglo XVIII, destacan José Padrino, con 19 relaciones, y José Navarro y Armijo, con 12. Fuera de se Sevilla, destaca únicamente, en el siglo XVIII, el madrileño Antonio Bizarrón. Debemos mencionar el hecho de que unas 20 relaciones cuyos hechos se sitúan en 1710 aparecen sin los datos de impresión; quizá el hecho de que en ellas se tome claramente partido a favor de los borbónicos cuando aún no estaba acabada la *Guerra de Sucesión* explique por qué no contienen los datos de impresión que por ley era obligatorio hacer constar.

El tamaño 4.º es el formato más habitual para estas relaciones. 345 están en tamaño 4.º y 77 en folio.



2 y 4 hojas, o lo que es lo mismo 4 y 8 páginas, son las extensiones más habituales tanto en tamaño cuarto como en folio, suponiendo frente a extensiones diferentes el 88,15% de las relaciones. En cuanto a las otras extensiones posibles se llega en tamaño cuarto a las 80 hojas en una relación festiva impresa en Granada por Martín Fernández, siendo las relaciones sobre festejos las que normalmente alcanzan mayor longitud.

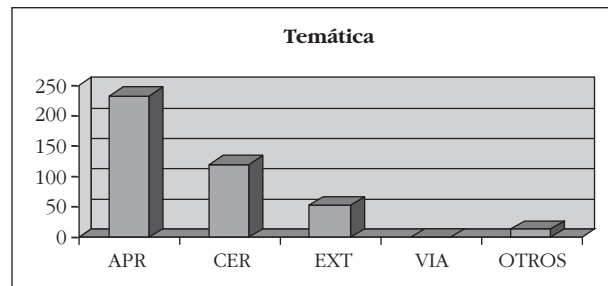
Un escudo<sup>4</sup> o un grabado con imágenes relacionadas con el suceso son, de haberlas, las ilustraciones más comunes (las Figs. 14 y 15 son dos buenos ejemplos de ilustraciones relacionadas con el suceso narrado). Éstas suelen aparecer en la portada o más raramente al final. Más comunes que las ilustraciones son los adornos tipográficos como filetes orlas, cestos con flores o jarrones. En algunos casos, normalmente en *Relaciones festivas*, las ilustraciones pueden ser de gran belleza y complejidad, pues no es extraño que se representen los monumentos efímeros o carros triunfales descritos en el texto [véanse las Figs. 16 y 17].

En cuanto a los temas tratados, he ordenado las relaciones siguiendo la clasificación temática propuesta por el grupo de investigación SIELAE para su "Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) en la Península Ibérica". Así, he encontrado que la mayoría de las rela-

<sup>4</sup> Las publicaciones con respaldo oficial se señalaban incluyendo el escudo real en portada.

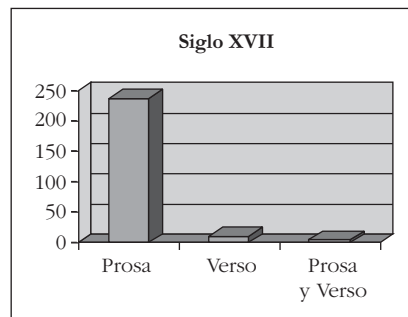


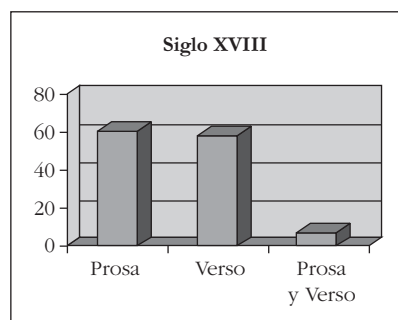
ciones (232) forman parte del apartado “Acontecimientos políticos y religiosos (APR)”. Dentro de este apartado la gran mayoría (142) tratan “Acontecimientos militares”, vinculadas en muchas ocasiones a la *Guerra de los treinta años*, el sitio de Barcelona o la *Guerra de sucesión*. Seguidamente figuran 32 relaciones que relatan “Acontecimientos políticos” y 19 que narran “Acontecimientos religiosos (no festivos)”. 25 relaciones, las gacetas que informan de las últimas noticias de distintas partes de Europa y el mundo, tratan temas políticos, religiosos y militares en un mismo espacio. 10 de estas relaciones son “Sátiras y críticas político religiosas”, pues con motivo de las victorias borbónicas de 1710 se hace burla del bando enemigo. Finalmente, 4 piezas pertenecerían al apartado “Otros sucesos políticos o religiosos”. En el apartado de “Ceremonias y festejos (CER)” hay 120 relaciones, destacando las fiestas monárquicas (83) frente a las religiosas (37), que en su mayoría se vinculan con el tema de la Inmaculada. Dentro del apartado de “Sucesos extraordinarios (EXT)” tendríamos 53 relaciones, en su mayoría (unas 46) sobre “Sucesos de la naturaleza”, pues como ya dijimos son muchas las relaciones en que se relata lo ocurrido en el terremoto de 1755. Por último, tenemos solamente 1 relación en el apartado “Viajes (VIA)” y 14 en “Otros temas (OTROS)”.



La gran mayoría de las relaciones poseen un largo título que resume su contenido. Es habitual que la relación venga encabezada por la palabra *Relación*, que aparece hasta en 165 ocasiones al inicio del título. En 48 casos el discurso se inicia con la palabra Carta o sus variantes copia de (una/la) carta, capítulo de (una/la) carta o copia del capítulo de (una/la) carta. El término gaceta aparece en 16 ocasiones y noticia en 12 casos. El sustantivo que encabeza el título suele ir acompañado de calificativos que enfatizan la brevedad y concisión de la pieza (breve, sumaria, sucinta, particular, puntual, ajustada...), su veracidad (verdadera, verísima, certísima...), su novedad (nuevo/a) o su interés (singular, grandiosa, extraordinaria, curiosa, prodigiosa, maravillosa...).

La modalidad predominante es la prosa, sin embargo se observa en el siglo XVIII un incremento de las relaciones en verso. En el siglo XVII 240 relaciones están escritas en prosa y tan sólo 7 están en verso y 6 contienen prosa y verso. En el siglo XVIII, aunque sigue habiendo más relaciones en prosa (63), hay 60 relaciones en verso y 9 que contienen prosa y verso.





El avance del verso frente a la prosa en el siglo XVIII, más allá de una simple curiosidad puede ser un indicio de la evolución del género que se redefine y busca su espacio, quizá motivado por la consolidación de las gacetas y diarios que contaban de un modo más o menos periódico las noticias políticas y militares de la época. Esta “evolución” se percibe también en los títulos, denominaciones como *gaceta* o *noticia* (generalmente en prosa), no aparecerán con anterioridad a 1661, fecha de la aparición de la *Gaceta de Madrid*. La única excepción la constituye el intento fallido de aclimatación de la gaceta italiana a España llevado a cabo por el sevillano Serrano de Vargas (impresor del que nos ha hablado ya Carmen Espejo en su comunicación). El resto de las relaciones, generalmente aquellas sobre ceremonias y festejos, sucesos extraordinarios o de tema político pero de carácter satírico, parecen buscar su espacio adoptando, frente a estas gacetas y noticias, una nueva forma: el verso.

En conclusión, aunque todavía no podemos considerar definitivos los datos, podemos decir que las características generales de las piezas hasta ahora registradas en esta colección de la Biblioteca Capitular de Sevilla son:

- La ausencia de relaciones pertenecientes al siglo XVI. Hasta el momento solamente se han encontrado 2 de finales de siglo, frente a las 255 del siglo XVII y las 132 del siglo XVIII.
- La anonimidad, un 83,8% no indican quien es su autor.
- La mayoría de las relaciones, un 67,77%, se imprimieron en Sevilla. El 28,67% fueron impresas por Juan Gómez de Blas.
- El 81,75% de las relaciones está en tamaño 4.º.
- El 55,4% de las relaciones tienen 2 hojas y el 32,7% 4 hojas, suponiendo frente al resto de las extensiones posibles el 88,1%.
- La temática más tratada son los “Acontecimientos militares”, suponiendo un 33,8% de las relaciones.
- Mientras que en el siglo XVII las relaciones en prosa suponen un 94,86% del total, en las relaciones del siglo XVIII analizadas hasta ahora la prosa supone un 47,7% y el verso un 45,45%.

Queda aún mucho por hacer en cuanto a la catalogación y digitalización de *Relaciones de Sucesos* en colaboración con la Institución Colombina. Estas páginas constituyen tan sólo una mirada provisional en torno a la colección de relaciones de la Biblioteca Capitular de Sevilla, que contribuye, sin embargo, a esclarecer qué podemos esperar del futuro análisis completo.

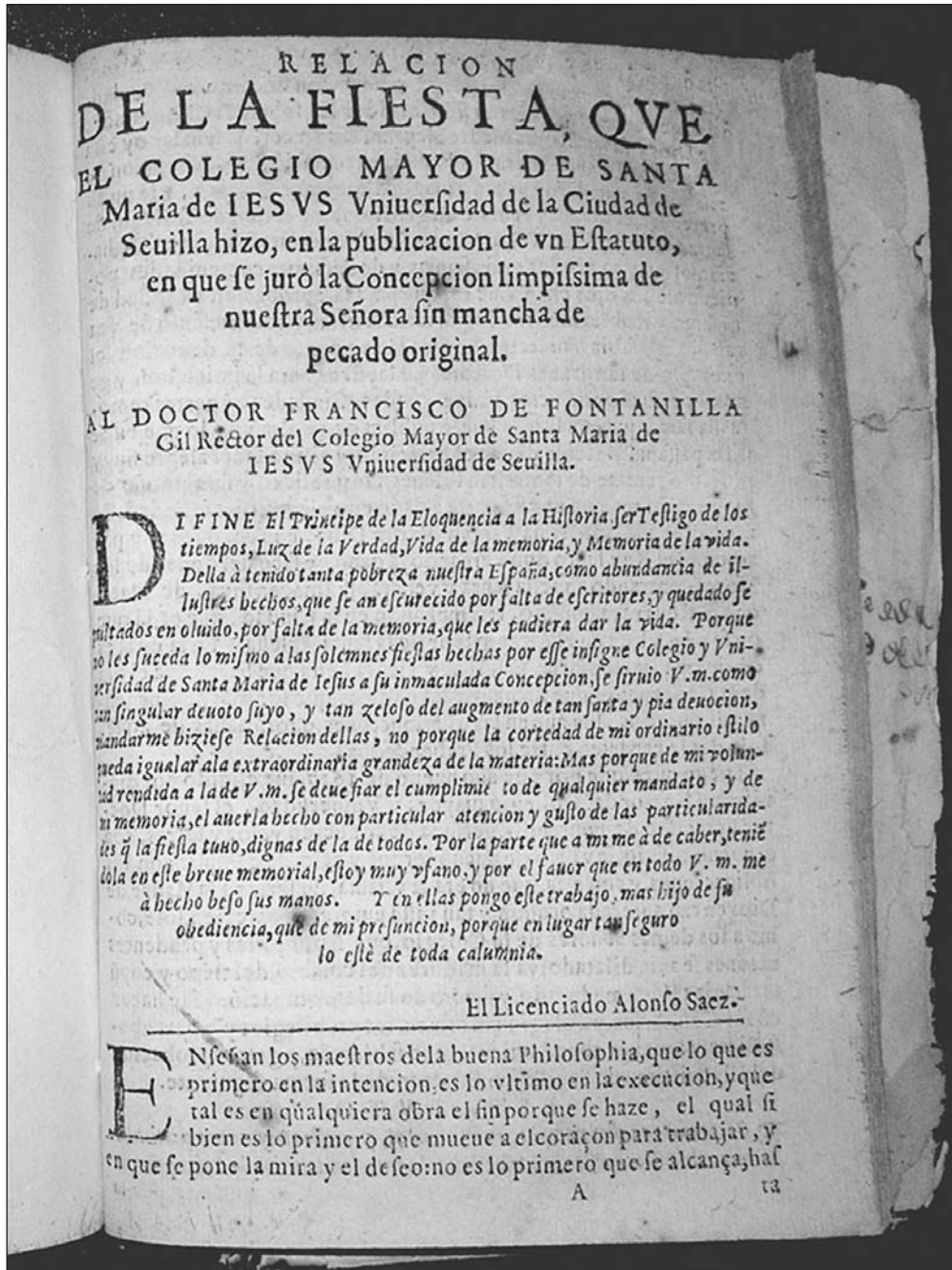


Fig. 1.





✠  
Con Licencia y Prohibicion.

# E N T R A D A

## QVE HIZO EN LA CORTE

del Rey de las Españas D. Filipe Quarto el Serenissimo  
don Carlos Principe de Gales, jurado Rey de Escocia,  
hijo vnico y heredero de los Reynos y Dominios de  
Iacobo Rey de la gran Britania, Escocia,  
y Irlanda.

*Sacada de la Historia del Teatro de las Grandezas de Madrid, que compuso  
el Maestro Gil Gonzalez Davila, Coronista del Rey nuestro Señor.*



**S**A L I O el Principe de Lóndres Corte del Rey su padre, haziendose à sí mismo Embaxador de su demanda, con tanto secreto, que no tuuieron conocimiento de su partida sino muy pocas personas que auian de tener parte en su seruicio y jornada; ni en España se tenia de vna resolucion tan no pensada, graue y grande por los accidentes que pudieran suceder, y circunstancias que concurrían en el Principe. Passò por Francia; estubo en Paris, y vio, sin ser conocido, la grádeza de aquellos Reyes y Corte; y partio della, dexando indicios de auerla visto; llegó à la de Espa-

ña Viernes à 17. de Março del año 1623. à las diez horas de la noche, acompañado del Marques de Boquingan de la Orden de la Jarretera, del Consejo de Estado de su Rey, Cauallerizo mayor del Principe, y Almirante de Inglaterra, à cuyo cargo està el manejo de los negocios del Reyno. Aposò en la casa del Conde de Britol, Embaxador extraordinario de su padre. El primero q̄ tuuo nueua de su llegada, fue dō Diego Sarmiento de Acuña Conde de Gondomar, que la dio al Conde de Oliuares, y el Conde al Rey, con admiracion de todos, como la diò el dia siguiente que se tuuo clara noticia del caso. Visitò el Conde de Oliuares (de parte del Rey) al Principe, dandole la bienvenida, significádole el contento que tenia de tener en su Corte vn tan señalado

Fig. 3.

26

## RELACION DE LA

FORMA CON QUE SE HAN HECHO LAS  
Entregas de las Ratificaciones de la Paz de España, y los  
Estados Generales de las Provincias Unidas de Olanda,  
que se celebrò en la Ciudad de Munster en la Vvef-  
falia a 15 y 16. de Mayo de 1648.

**A** Viéndose prevenido y adornado la Casa de la Ciudad para este efecto, por auerse determinado que se anian de hazer las Entregas de las Ratificaciones el Viernes 15. de Mayo, el señor Antonio Bruin, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Flandes, y su Plenipotenciario para los tratados de la Paz, fue a las ocho de la mañana cò Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, Secretario de su Magest. y de la Embaxada de España, a la Casa de la Ciudad, donde los estauan aguardádo dos de los señores Plenipotenciarios de Olanda, con Iuan Vandeemburgh, Secretario de su Embaxada, para colacionar y preuenir todos los papeles; despues fueron los demas señores Embaxadores de los señores Estados a la dicha Casa, para aguardar en ella al Excelentissimo señor D. Gaspar de Bracamonte y Guzman, Conde de Peñaranda, Gentilhombre de la Cámara de su Magestad, de su Consejo de Estado, y su Embaxador extraordinario al Emperador, y su primer Plenipotenciario para los tratados de la dicha Paz; y su Excelencia salio de su Palacio a las diez cò la grádeza y lucimiento siguiente.

Vna carroça de vaquetas de Moscovia, con franjas de seda verde y cortinas de damasco del mesmo color, y clauaçon dorada, que la tirauan seis cauallos, en que yua ocho Gentilshombres de su Excelencia, cò vistola emulaciõ de galas. Otra carroça de terciopelo liso, y damasco negro labrado cò clauaçon prauonada, que tambien la tirauan seis cauallos, en que yua Don Miguel Lopez de Barnuevo, y Don Diego Bahac, Capellanes de su Excelencia; Sebastiaõ de Ozeiça y Boneta, Contador de la dicha Embaxada por su Magestad, y de su Excelencia; el Capitan Iuan Baptista Beréguet, su Mayor-domo; y Antonio Ricardo, Secretario de Lenguas. Otra carroça de damasco y terciopelo carmesí, con clauaçon y herrage dorado, y seis cauallos, q̄ la ocupauan otros ocho Gentilshombres de su Excelencia, costosa y ayrolamẽte vestidos. Otra carroça de terciopelo y damasco verde labrado con franjas de oro y plata, clauaçon y herrage dorado y plateado, y seis cauallos, en que yua seis Caualleros camaradas de su Excelencia, con galas y joyas de mucho valor. Segnian estas carroças dos Trompetas, y veintiquatro Lacayos, doze Soldados de acauallo, y doze Alabarderos con sus carabinas y alabardas, todos vestidos de paño de buen color, con galones de oro y seda verde y roxa, y cabos de terciopelo liso verde; y de la misma suerte los Cocheros, y los Trompetas cõ vaquetos del mismo terciopelo, y galas; y tras esto yua

el

Fig. 4.



D I A R I A

# RELACION

## DE TODO LO QUE HA

### SUCEDIDO EN EL SITIO DE BARCELONA

por mar y tierra, desde onze de Agosto, hasta quinze  
de Septiembre deste Año de mil y seiscientos  
y cinquenta y vno.

*Asimismo se dá cuenta de los alborotos que ay en Francia,  
y el miserable estado en que se halla auel.*

*Reyno.*

**A** Se dixo en la Relacion passada el suceso feliz de la Cruz Cubierta de Barcelona, adonde el Capitan Don Antonio de Zuñiga degolló y prendió docientos cauallos que estauan en ella de guarnicion en tres Cuerpos de guardia, vn quarto de legua de la Ciudad, y a tiro de mosquete de el exercito del enenigo, que constaua de mil y ochocientos cauallos, y de quatro mil infantes, los quales se metieron de proposito entre nuestro exercito y los muros de Barcelona, para estoruar el sitio de aquella Ciudad, y que no fuesse assaltada, y tambien para que si los Catalanes la quisiessen entregar al Rey nuestro señor, no lo pudiesen conseguir. A 17. del dicho huuo vna buena escaramuça en lo llano antes de pasar la Azequia que va a Barcelona, pero siempre el enenigo no se atreuió a alargarse del amparo de la artilleria de la Plaza. El dia siguiente se pasó la Azequia, a pesar de Catalanes y Franceses, que el Spanauá de que no lo auia de poder conseguir nuestro exercito, si qual se aguardeló en aquel parage a menos de tiro de cañon de la Ciudad. Aqui nos pretendio el enenigo hazer vna burla, que le salio muy pesada, y fue el caso, que auiendo Monsiur de Marsi Governador de las armas de Barcelona, dado orden al Governador de la villa de Ager, que fuesse con  
A algu-

Fig. 5.



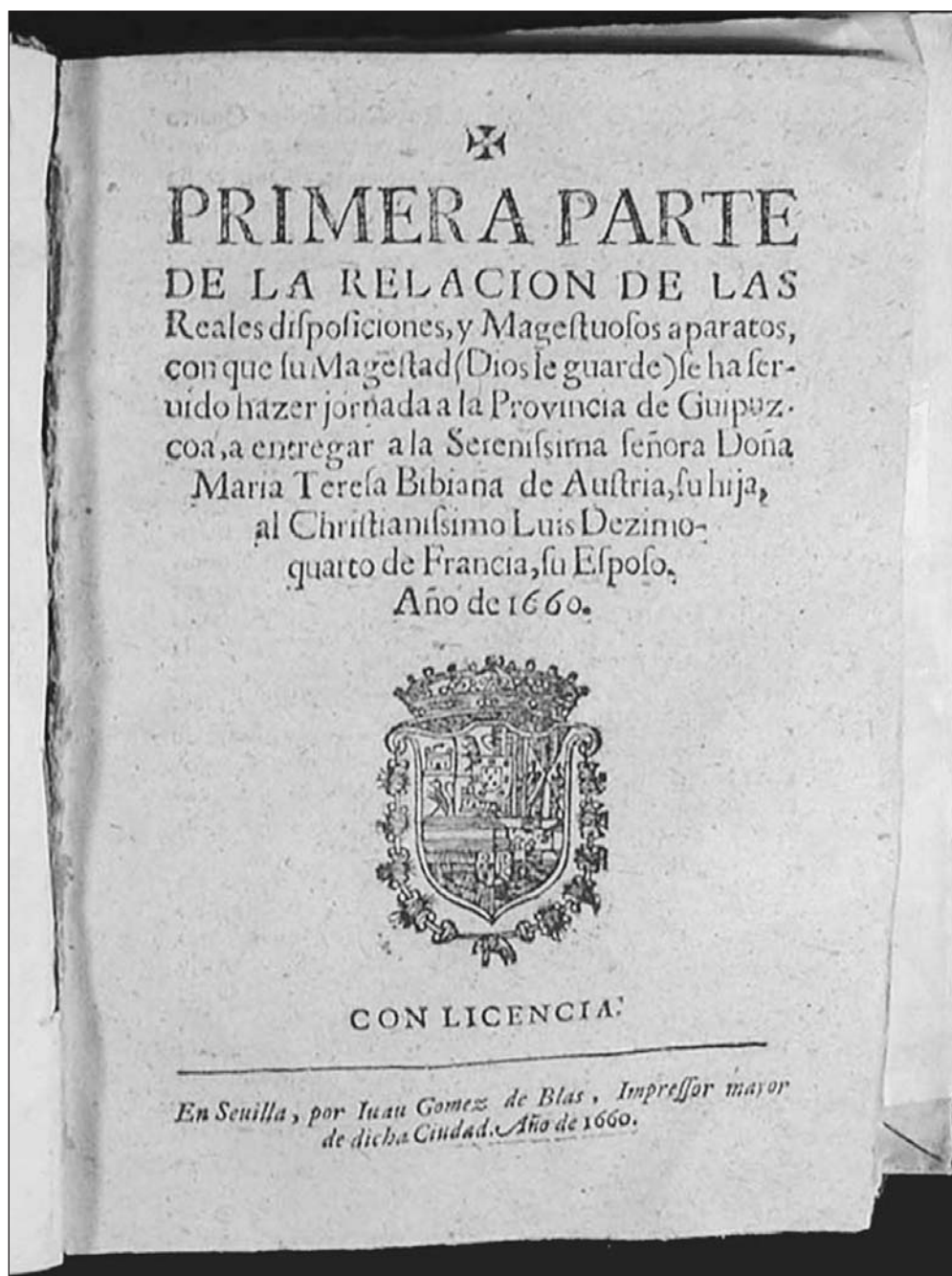


Fig. 6.

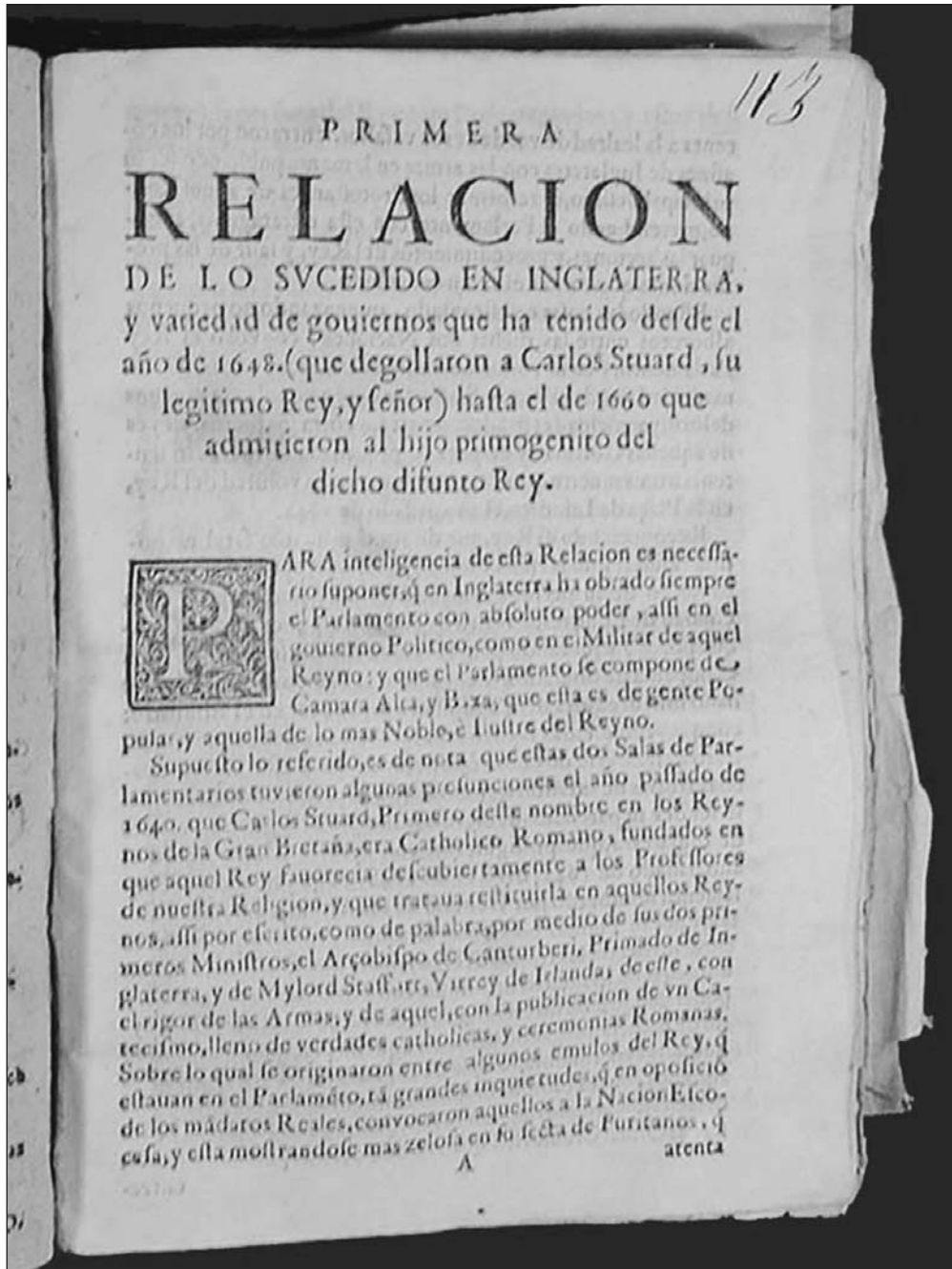


Fig. 7.

Número III.



**AZETA NVEVA**  
 DE LAS COSAS MAS  
 notables, así Politicas, como  
 Militares, sucedidas en la ma-  
 yor parte de la Europa, hasta  
 mediado el mes de Março de este año de mil y  
 seiscientos y sesenta y vno.

DE INGLATERRA.

**A** Visan de Londres, con cartas de fin de Febrero, que  
 despues que Ricardo Warren, Soldado de la Com-  
 paña del Capitan Crew, que lo es del Regimiento  
 del Coronel Rossiter, de teubrio la conjuracion re-  
 ferida en la Relacion del *Número II.* con que pretendian los  
 desleales de Inglaterra [en numero de tres mil personas, siendo  
 los mas, Oficiales, y Soldados de los Exercitos que mando li-  
 cenciar el Rey de la Gran Bretaña) executar en la Ciudad de  
 Londres, y en las demas de aquella Corona, el día de Pasqua de  
 Nauidad del año pasado de 1660. quitando la vida al Rey, a la  
 Serenissima Señora Reyna Madre, al Duque de York, a la Prin-  
 cesa de Orange, y a las demas personas de la Casa Real de  
 Stuart, y asimismo a los del Parlamento de la Camara Alta,  
 al General Monk, Duque ya de Albarmale, a los Duques, Con-  
 des, Marqueses, y demas Nobleza de aquel Reyno: pretendi-  
 do con esto formar en el otro nuevo genero de gouerno, para q  
 a Rio rebuelto tuuiesse alguna ganancia aquellos perfidos, y  
 de tantos Peleadores. Parece pues, que con la declaracion del  
 dicho Soldado, prendieron hasta cinquenta de los sediciosos,  
 cuyos nombres son los que se siguen.

D

Juan

Fig. 8.



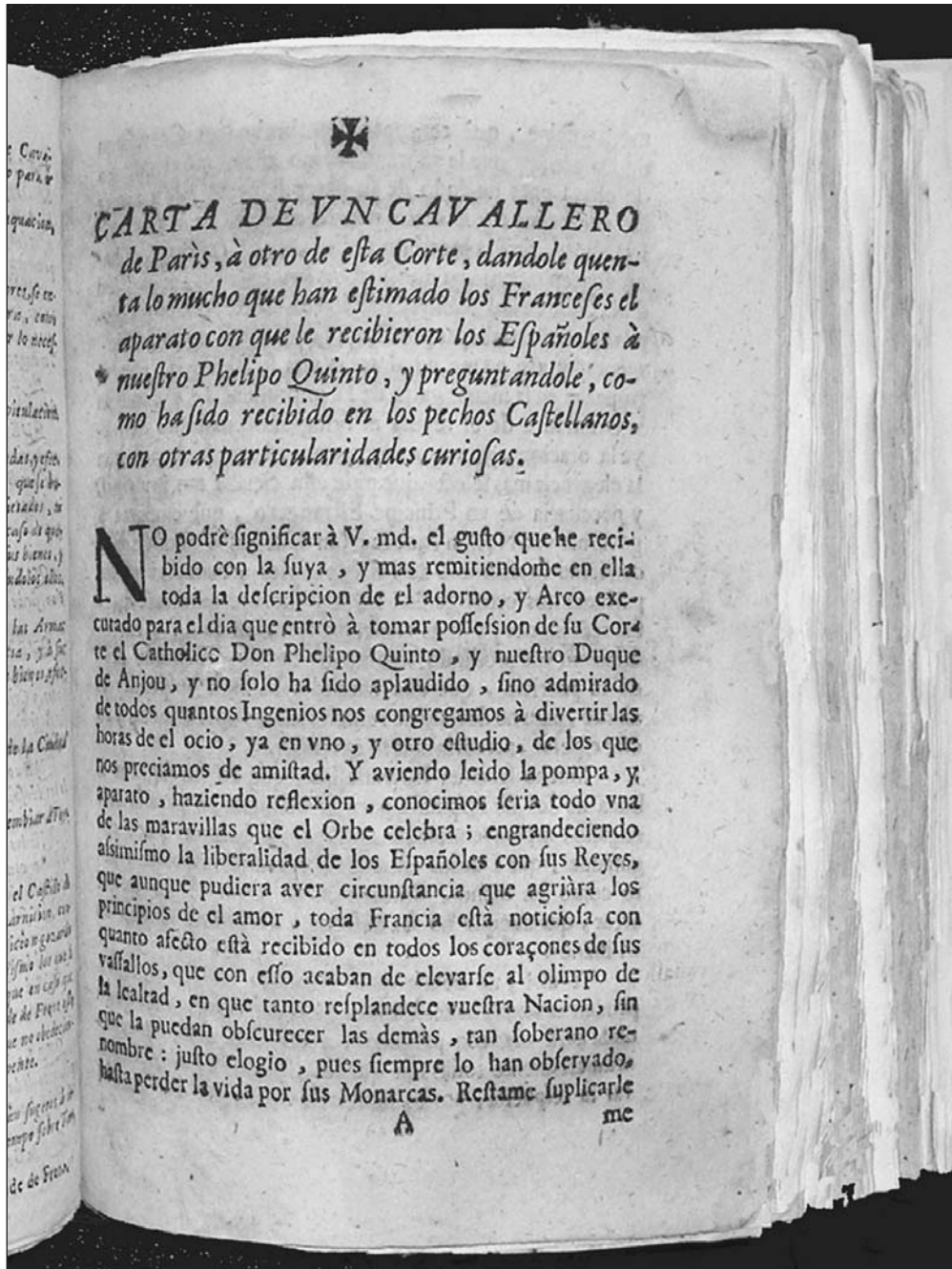
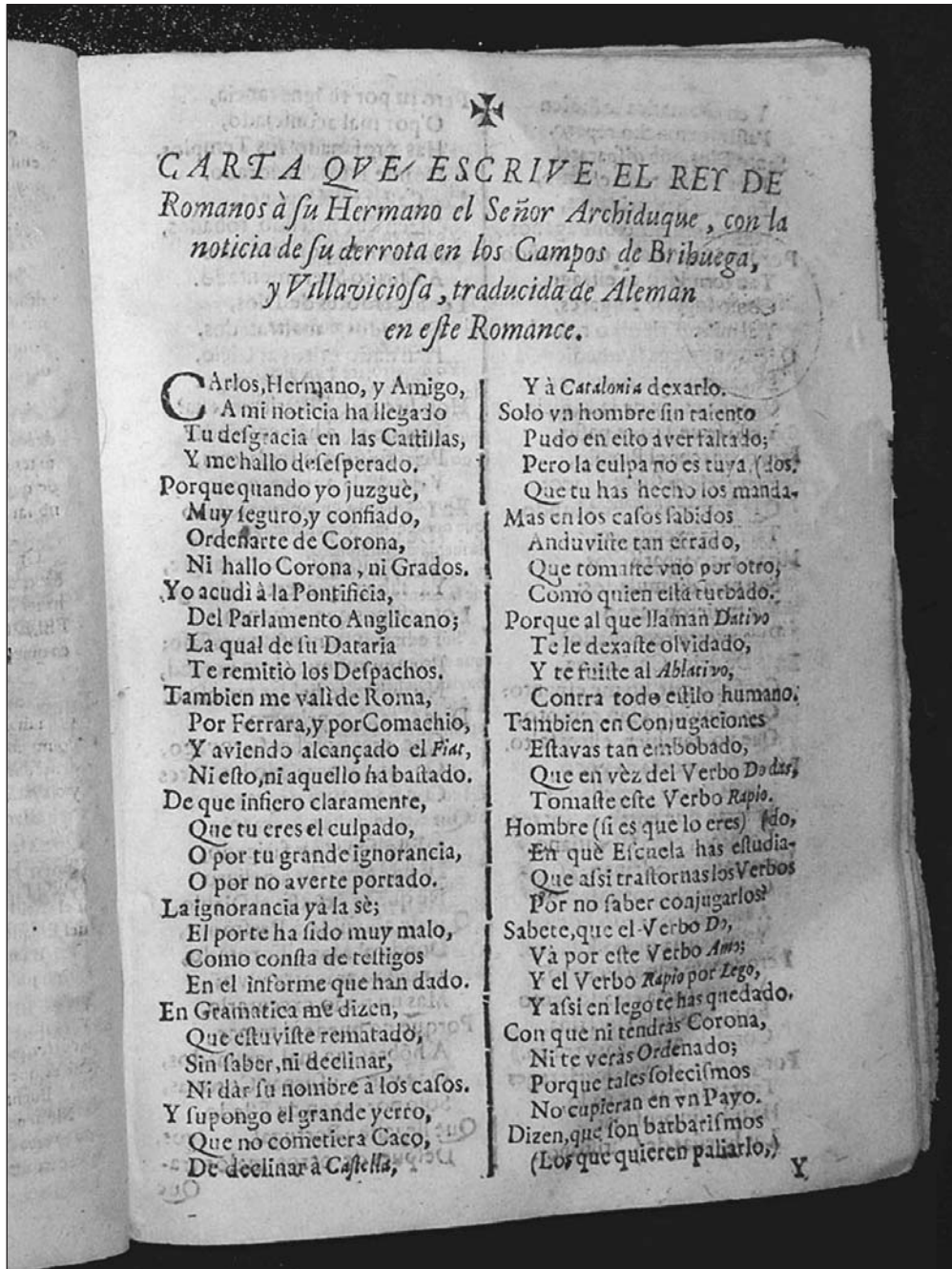


Fig. 9.



✠

**CARTA QUE ESCRIBE EL REY DE**  
*Romanos à su Hermano el Señor Archiduque, con la*  
*noticia de su derrota en los Campos de Bribuega,*  
*y Villaviciosa, traducida de Aleman*  
*en este Romance.*

**C**arlos, Hermano, y Amigo,  
 A mi noticia ha llegado  
 Tu desgracia en las Catillas,  
 Y me hallo desesperado.  
 Porque quando yo juzguè,  
 Muy seguro, y confiado,  
 Ordenarte de Corona,  
 Ni hallo Corona, ni Grados.  
 Yo acudí à la Pontificia,  
 Del Parlamento Anglicano;  
 La qual de su Dataria  
 Te remitio los Despachos.  
 Tambien me valí de Roma,  
 Por Ferrara, y por Comachio,  
 Y aviendo alcanzado el *Fiat*,  
 Ni esto, ni aquello ha bastado.  
 De que infiero claramente,  
 Que tu eres el culpado,  
 O por tu grande ignorancia,  
 O por no averte portado.  
 La ignorancia ya la sè;  
 El porte ha sido muy malo,  
 Como consta de reltigos  
 En el informe que han dado.  
 En Gramatica me dizen,  
 Que estuviste rematado,  
 Sin saber, ni declinar,  
 Ni dar su nombre a los casos.  
 Y supongo el grande yerro,  
 Que no cometiera Caco,  
 De declinar à *Castella*,

Y à *Catalonia* dexarlo.  
 Solo vn hombre sin talento  
 Pudo en esto aver faltado;  
 Pero la culpa no es tuya (los,  
 Que tu has hecho los manda,  
 Mas en los casos sabidos  
 Anduviste tan errado,  
 Que tomaste vno por otro;  
 Como quien esta turbado.  
 Porque al que llaman *Dativo*  
 Te le dexaste olvidado,  
 Y te fuiste al *Ablativo*,  
 Contra todo estilo humano,  
 Tambien en *Conjugaciones*  
 Estavas tan embobado,  
 Que en vez del Verbo *Das*,  
 Tomaste este Verbo *Rapio*.  
 Hombre (si es que lo eres) *ido*,  
 En que Escuela has estadia-  
 Que assi traornas los Verbos  
 Por no saber conjugarlos!  
 Sabete, que el Verbo *D*,  
 Va por este Verbo *Amo*;  
 Y el Verbo *Rapio* por *Legó*,  
 Y assi en *legó* te has quedado.  
 Con que ni tendrás Corona,  
 Ni te verás Ordenado;  
 Porque tales solecismos  
 No cupieran en vn Payo.  
 Dizen, que son barbarismos  
 (Los que quieren paliarlo.)

Fig. 10.





COMPLETA RELACION DEL ASSOMBROSO  
 Terremoto, que ha padecido la Ciudad de Sevilla en el dia  
 de Todos Santos, primero de Noviembre de 1755. á las 10.  
 de la mañana, estragos que causò en Templos, Casas, y Per-  
 sonas, con todo lo que se ha executado de Ayunos, Procef-  
 siones, y practicado hasta el dia 8. de dicho mes; con lo  
 acaecido en la Villa, y Corte de Madrid  
 de muertes, y estragos en dicho dia.

TERCERA PARTE.

**A** Sfombrese todo el Orbe,  
 pafmese el hõbre dormido,  
 tiemble el Pecador, que ciego,  
 ignorante, y atrevido  
 no teme de un Dios airado,  
 los formidables castigos,  
 las temibles amenazas,  
 que siendo primero avisos,  
 nos previenen escarmientos,  
 si acaso desentendidos  
 de los Divinos enojos

prosiguen nuestros delirios  
 en las publicas ofensas,  
 y escandalosos delitos.  
 Llore, en fin, de Andalucia  
 el Pueblo mas distinguido,  
 la Ciudad mas Religiosa,  
 que han admirado los siglos,  
 no tanto por sus Grandezas,  
 quanto por ser el florido  
 Vergel, que incessantemente  
 respira contra el Abyfmo

Fig. 11.

✠

COPIA DE UN ACARTA, QUE ESCRIBI D. N. N. A  
 un Amigo fuyo, dándole cuenta del Terremoto, y Retirada  
 del Mar, acaecidos en Cadiz Sabado primero de  
 Noviembre de 1755.

**M**UI Señor mio: Mui vivos deseos considero en  
 V.m. de saber à fondo lo que padecimos en esta  
 Ciudad el dia de todos Santos, y queriendo mi buena  
 ley dár el lleno à sus deseos, y satisfacer en algo sus bue-  
 nos estudios, y talentos; me tomo el trabajo de remitirle  
 una descripción del suceso, que no se tenga semejante  
 en las Historias de Cadiz. Aqui se han experimentado  
 en otras ocasiones espantosas Crecientes del Mar; terri-  
 bles Uraçanes, y tormentas de gran tamaño, sin tur-  
 barse un ápice la quietud de la Tierra; pero en esta oca-  
 sion, Tierra, y Mar parece se conjuraban contra Noso-  
 tros, que nos creímos, ò sepultados en las ruinas de los  
 Edificios, ò anegados de las olas del Mar. Vea V.m.  
 (que no podrá executar lo sin assombro) esta sincera Re-  
 lacion, que nada huele à Vulgo, y es hija entera de la  
 observacion de un Jesuita, de quien yo la adquiri: Y es  
 como sigue:::

#### RELACION

*Del Terremoto, y Retirada del Mar, acaecidos en Cadiz Sabado  
 primero de Noviembre de 1755.*

**A** Maneció este dia en Cadiz claros los Orizontes;  
 despejado el Cielo, Viento escaso por el Noroeste,  
 Siguió del mismo, sin que se notasse otra cosa mas, que  
 un calor, no mui proprio del tiempo, sobre que no se  
 hizo reflexion, por ser tan poco sensible.

A

A

Fig. 12.



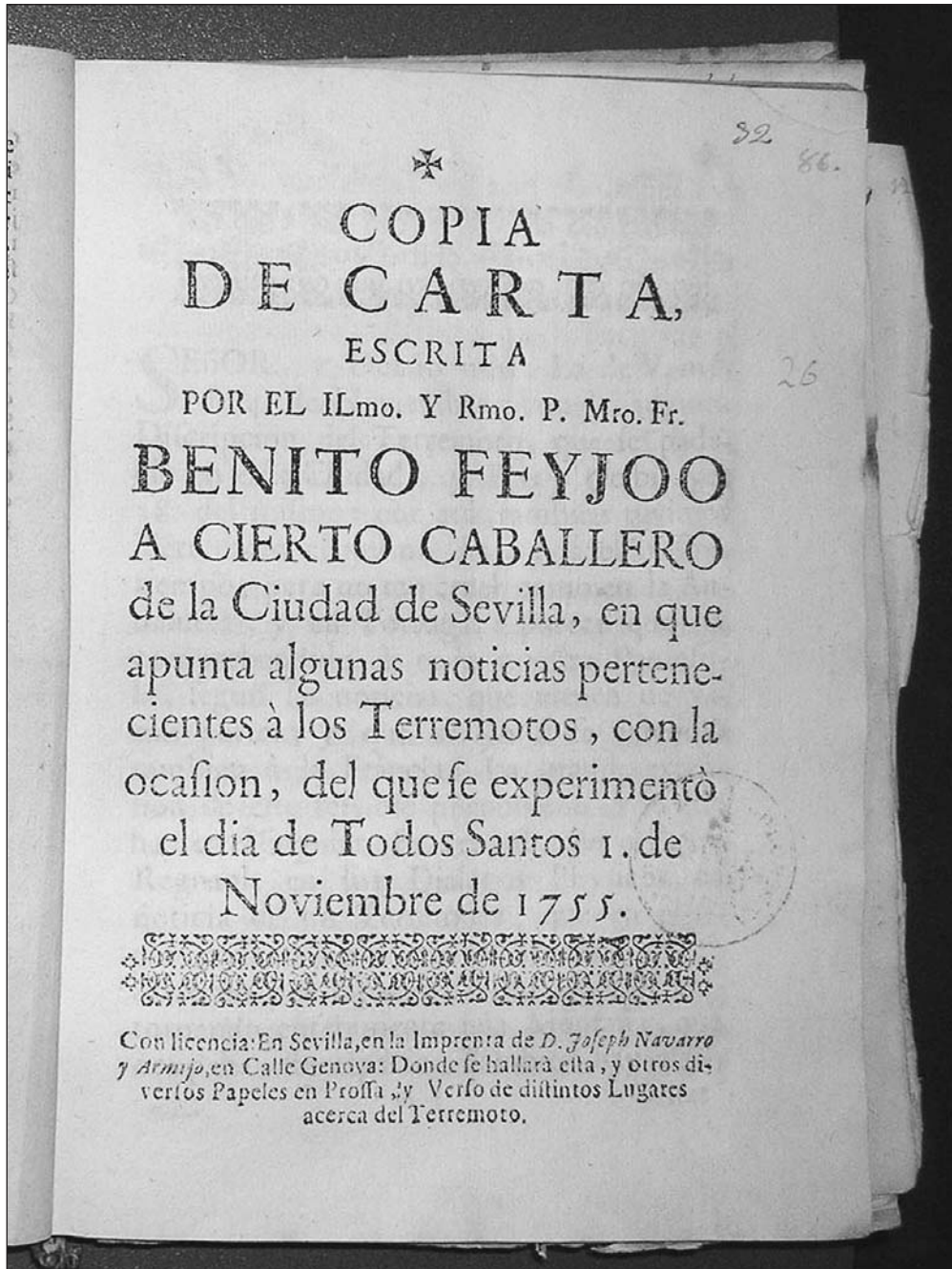


Fig. 13.



NVEVA RELACION, Y CVRISO ROMANCE, EN OVE SE  
 dá cuenta, y declara la feliz victoria, que consiguió contra los Ingleses un Corsario Español llamado Don Miguel Santos Cambrero, en dos lugares de la Costa de Galicia; dáse cuenta, como intentaron los Ingleses saquearlos, y quemarlos, y pedian, por su rescate diez mil pesos, y el valor con que los defendió dicho Corsario con solo quince hombres, y la industria, que para ello usó. Sucedió el día quince de Julio deste año de 1742. con las demás circunstancias que verá el curioso.

**C**Ante España sus victorias,  
 y llore el Ingles sus ruinas,  
 la fama parlera vuele  
 de unas en otras Provincias,  
 publicando las mas noble  
 hazañosa bizzarria  
 la astucia mas celebrada,  
 que en historias se halla escrita,  
 y que en laminas de bronce  
 merece estar esculpida.

Divulguese en todo el mundo  
 la Española valentia,  
 que siempre en los Españoles  
 ha havido espadas lucidas,  
 y Capitanes valientes,  
 que con heroica osadia  
 han triumphado de enemigos,  
 que contra la Monarchia  
 se oponen, y en estos tiempos  
 luce con su bizzarria

Fig. 14.



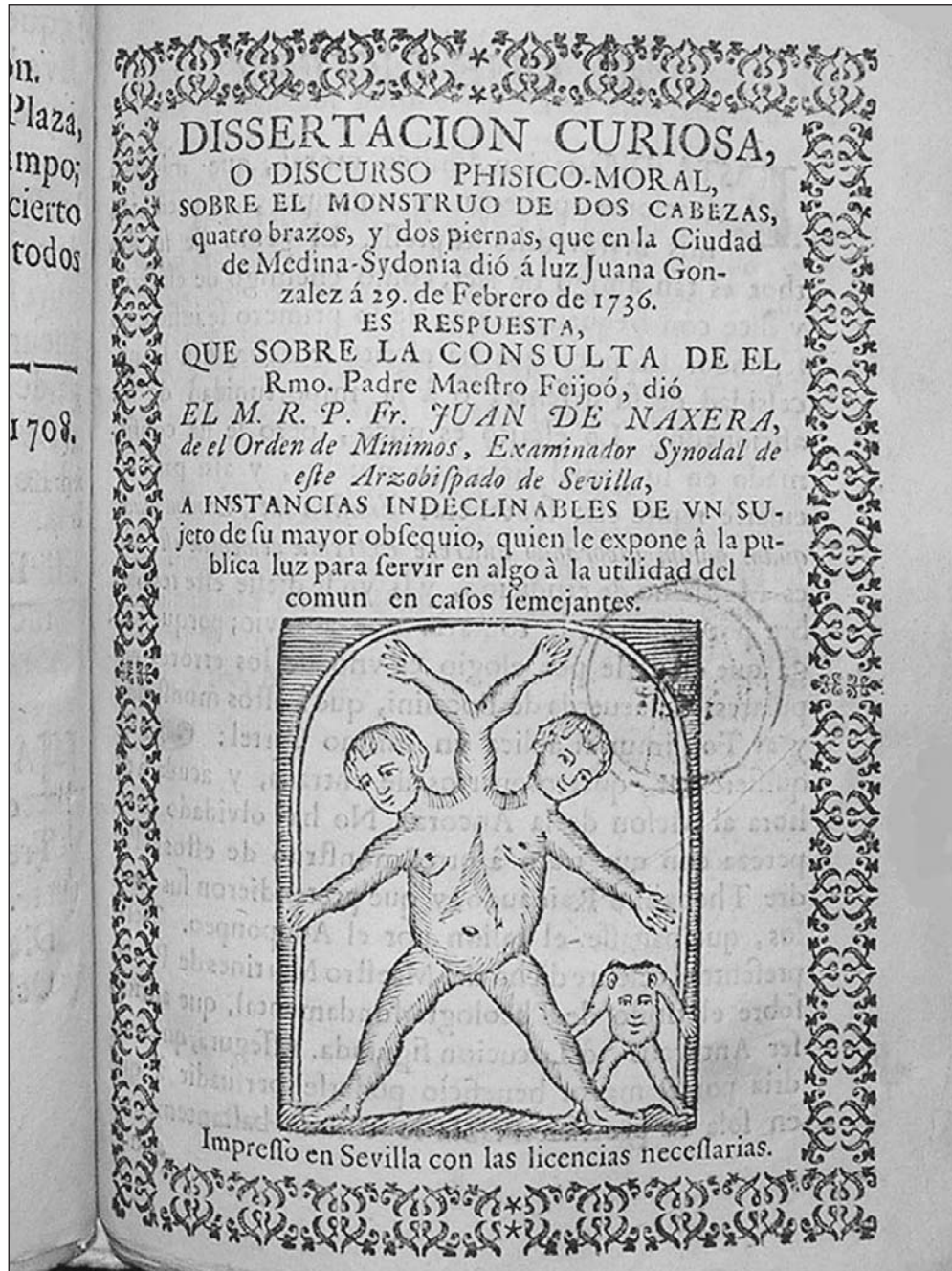


Fig. 15.

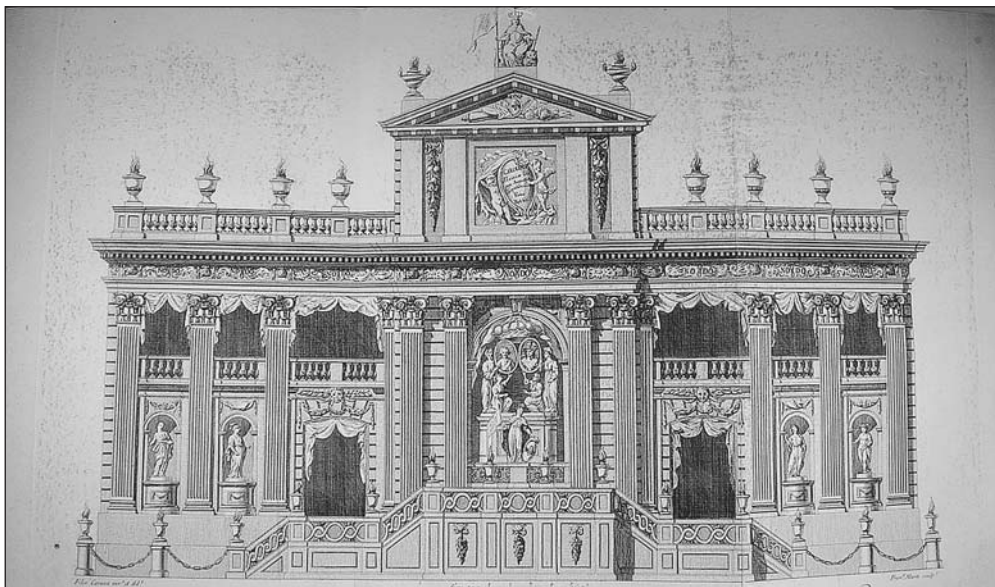


Fig. 16.



Fig. 17.

